Bogotá, D.C., 21 de Abril de 2025

Señores
INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
Popayan

Respetados señores:

El suscrito, Fredy Mauricio Blanco Figueroa, en calidad de representante legal de Blamis Dotaciones Laboratorio S.A.S, identificada con NIT 800.134.351-3 y domiciliada en la ciudad de Bogotá, manifiesta de manera libre y espontánea que ni yo, ni la sociedad que represento, nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución Nacional, el Artículo 8 de la Ley 80 de 1993, el Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Asimismo, declaro que ni la sociedad ni yo estamos sujetos a ninguna de las prohibiciones especiales para contratar con el Estado. En particular, no aparecemos reportados en el boletín de responsables fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, conforme a lo establecido en el Artículo 60 de la Ley 610, en concordancia con el Numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Adicionalmente, no figuramos en los boletines de deudores morosos de las Entidades Estatales, de acuerdo con lo dispuesto en el Parágrafo 3 de la Ley 716 de 2001.

FREDY MAURICIO BLANCO FIGUEROA
Representante Legal